

RESOLUCIÓN

TRD-2024-100.13.113

RESOLUCIÓN No. 113
09 de Octubre del 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA A LA SEÑORA MARIELA PAZ DE SARRIA, EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO NIETO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"

El Alcalde del Municipio de Palmira en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 93 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Manual de Protocolo, Honores, Distinciones y Símbolos del Municipio de Palmira se estableció la **Orden Ricardo Nieto** como reconocimiento en Única Categoría Oro, a los artistas e instituciones destacados por su trabajo, proyección y logros locales, regionales, nacionales o internacionales en lo cultural en nombre del Municipio de Palmira.

Que es deber de la Administración Municipal, exaltar a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad artística, profesional, intelectual o social, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad, enaltecendo su cultura, fomentando la creación, investigación y la producción de obras, con las cuales se logra el renombre de nuestro Municipio a nivel regional, nacional e internacional.

La señora **MARIELA PAZ DE SARRIA**, licenciada en música, ha sido una destacada gestora cultural, dedicándose desde sus inicios a promover e incentivar el arte en nuestro municipio. Junto con otros colaboradores de la Casa de la Cultura, tomó la iniciativa de crear la escuela infantil de música y pintura, inspirada por el legado musical que su familia le transmitió. Gracias a su visión, hoy en día contamos con generaciones de músicos profesionales que desarrollaron su talento, desde muy pequeños debido a lo propicio de estos espacios, siendo ella formadora en piano y canto.

Que a lo largo de los años, **MARIELA PAZ DE SARRIA** impulsó la creación de semilleros de coros infantiles, y en sus tiempos libres también formó parte del coro "La Rondalla" para adultos. Gran parte de su vida ha estado plenamente dedicada a las artes, especialmente a la música, dejando un valioso legado en el municipio, especialmente para las futuras generaciones.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar públicamente a la señora **MARIELA PAZ DE SARRIA** y por lo tanto, otorgarle la Orden "**Ricardo Nieto**" **única categoría oro** como reconocimiento a su aporte a la música.

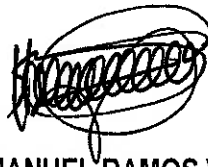
RESOLUCIÓN

TRD-2024-100.13.113

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución en nota de estilo y medalla será entregada a **MARIELA PAZ DE SARRIA**, por el Señor Alcalde **VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA** o a quien el designe, en acto solemne a cumplirse el día 10 de octubre de 2024, en el marco de la celebración del Festival Ricardo Nieto en su versión No. 30 en el Municipio de Palmira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).



VÍCTOR MANUEL RAMOS VERGARA
Alcalde Municipal de Palmira

Proyectó: Maria Carolina Munive – Profesional Universitario 01
Revisó: Gabriel Becerra – Líder de Proceso
Aprobó: Grace Vélez Millán – Secretaria General
Jorge Eliecer Corral – Secretario Jurídico